

**XXVII REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO
de la Confederación Parlamentaria de las Américas
28-31 DE MARZO DE 2014**

**INFORME DE LA DELEGACIÓN MEXICANA DE DIPUTADOS MEXICANOS ANTE LA
CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA)**





Presentación

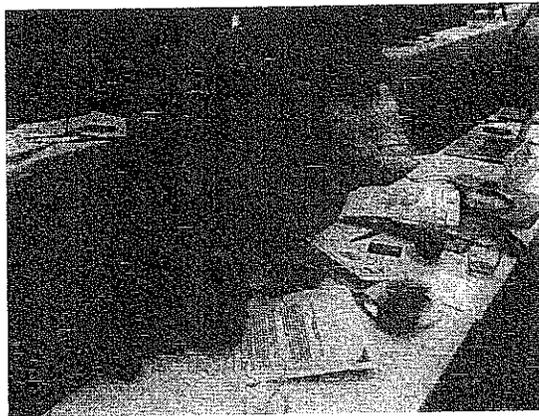
La Confederación Parlamentaria de las Américas ha adquirido mas y mayores retos a lo largo de todo este tiempo en que ha transitado como un actor fundamental para entender los procesos democráticos y el desarrollo de los congresos y parlamentos de América.

La evolución de los temas que ocupan nuestras agendas de trabajo nos refieren a la necesidad de seguir colaborando estrechamente desde cada parlamento, congreso o asamblea parlamentaria que ha hecho de espacios como la COPA, mecanismos eficaces de encuentro que permita conciliar alternativas y promover soluciones a los retos de nuestra América.

Por ello, y con el propósito de extender el ámbito de acción de esta Confederación, se ha trabajado desde la representación mexicana ante la COPA en ampliar la participación de los miembros de la Confederación, respaldando y reconociendo la labor activa que realizan los legisladores integrantes del Comité Ejecutivo y con el trabajo que realizamos todos los integrantes de la delegación de Diputados mexicanos.



Un baluarte de la COPA, es su naturaleza incluyente, convirtiendo a este en un espacio privilegiado donde se da cabida a representaciones de parlamentos locales y regionales, lo que ciertamente constituye una visión más acorde a lo que los tiempos y nuestros representados exigen en el entorno de un mundo globalizado y cada vez más cercano a través del desarrollo de la tecnología y los medios de comunicación.



INFORME

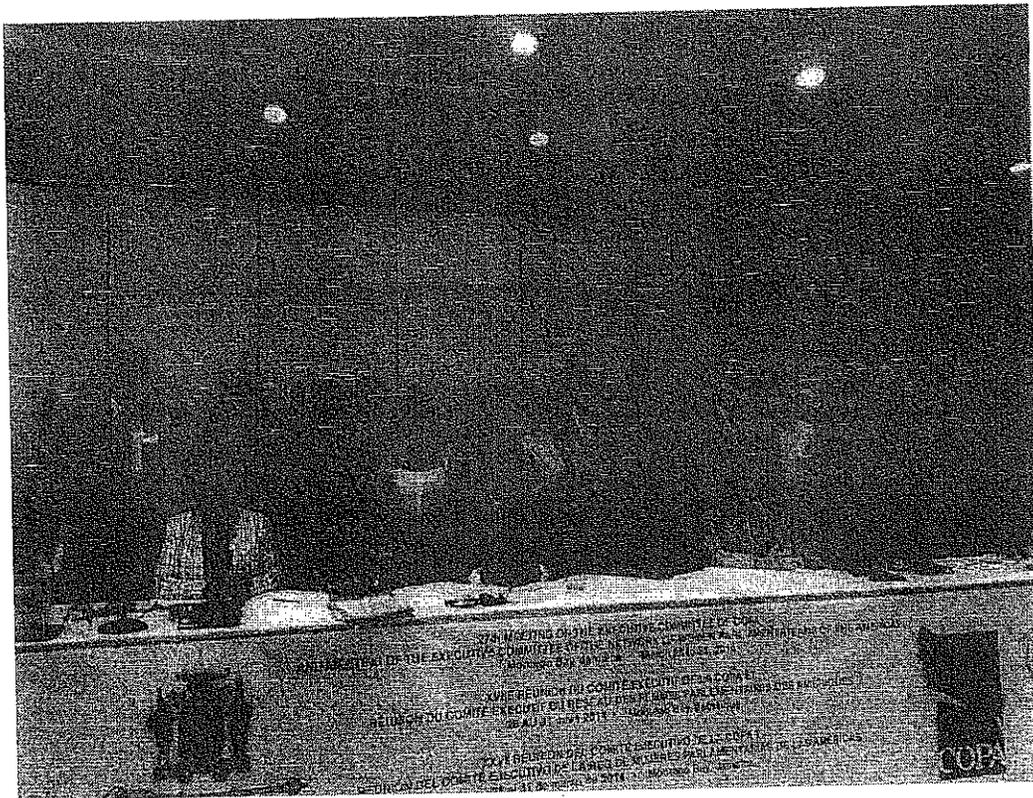
En estrecha correspondencia con ello, cabe destacar que en el marco de los esfuerzos de promoción del diálogo y trabajo constante la representación mexicana ha realizado ejercicios vinculatorios que han permitido que nuestro trabajo no se vea interrumpido a pesar de la agenda legislativa que nos ocupa, de igual manera, se ha establecido permanente contacto con la presidencia de la Delegación a cargo de la Senadora de Paraguay Zulma Gómez Cáceres quien ha recibido con beneplácito la designación de los titulares de la Delegación Mexicana y a quienes se ha propuesto importantes cargos al interior de la Confederación.

Recientemente, un grupo plural de legisladores ha representado a la Delegación mexicana ante la COPA durante los trabajos de la XXVII Reunión del Comité Ejecutivo y en la sesión de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas



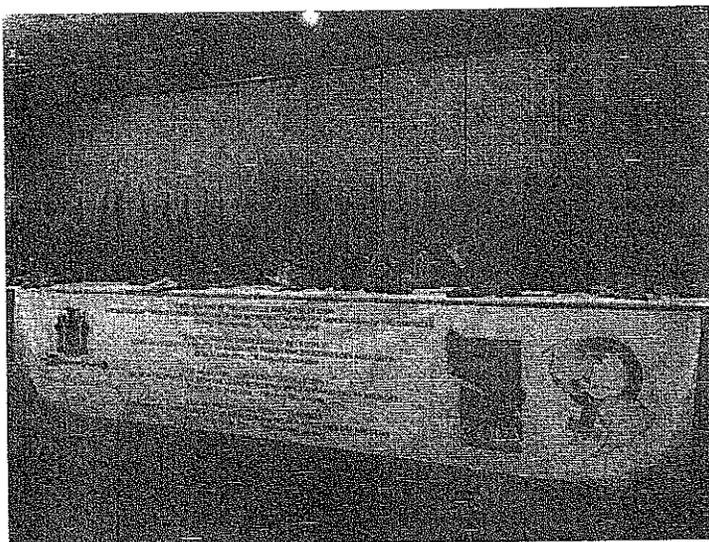
realizadas del 28 al 31 de marzo de 2014 en Montego Bay Jamaica teniendo como anfitrión al Parlamento de Jamaica (House of Parliament) representado por su presidente (Speaker of the House of Representatives), el Hon. Michael A. Peart, MP y al Presidente del Senado el Hon. Floyd Morris, se contó además con el apoyo y participación de la Primer Ministra de Jamaica la Hon. Portia Simpson Miller primer mujer en la historia de su país en ostentar este cargo.

Ante la participación de la delegación y tal como lo mandata el reglamento interno de la Confederación Parlamentaria de las Américas presentamos ante el Pleno de ésta H. Cámara de Diputados LXII Legislatura el siguiente resumen de las acciones realizadas de parte de quienes participamos de estos trabajos



XXVII Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA y de la Red de Mujeres
Parlamentarias de las Américas

SESIÓN DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS



La presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, la Senadora Diva Hadamira Gastelum Bajo Presidió los trabajos de la red de Mujeres Parlamentarias de las Américas a la cual participaron las delegadas mexicanas registradas Dip.

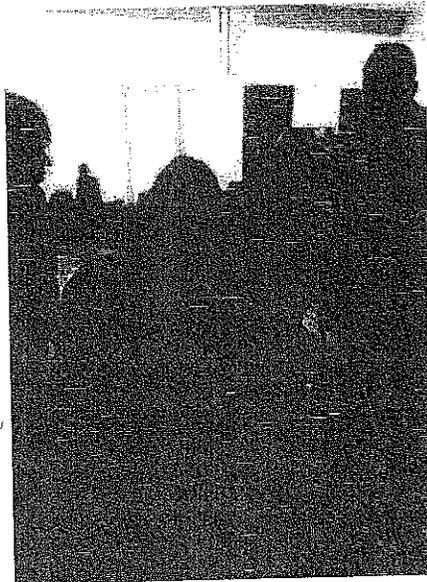
Miriam Cárdenas Cántú, Dip. Lucila Garfias y Dip. Guadalupe Mondragón quienes acudieron en calidad de Delegadas Observadoras por México.

Entre los puntos más relevantes de la reunión de la Red de Mujeres se destacan los informes de trabajo en los que la presidencia dio cuenta de los avances que se han obtenido para cumplir con los objetivos del Plan de trabajo de la Presidenta Diva Gastelum para el periodo 2013-2015.

Se dedicó un importante espacio para al análisis y discusión del Seguimiento que se ha dado del Seminario Interparlamentario sobre el 20 Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, realizado en Quebec Canadá en enero de 2014. De igual manera se debatieron los puntos de seguimiento sobre la colaboración entre la Red y la Comisión Interamericana de la Mujer de la OEA.



Destaca de su agenda el debate general sobre las incidencias y eventos importantes en materia de la condición femenina en las Américas en donde las delegadas de los países que integran la red compartieron experiencias y legislaciones en materia de justicia y de equidad abordando temas del ámbito de interés hemisférico tales como la trata de personas, la migración, la disparidad salarial entre hombres y mujeres y el empoderamiento de la mujer en cargos de representación entre otros temas.



Un momento muy especial para este encuentro continental fue la presentación del texto titulado "las Mujeres sufragistas de América" recuento monográfico de las diferentes mujeres que lucharon en sus respectivos países en toda América por alcanzar el derecho al voto.

Este importante volumen se presentó en los idiomas oficiales de la COPA (Francés, Inglés, Portugués y Español) y su coordinadora editorial la Senadora Diva Gastelum Bajo expresó el impacto que tiene un ejemplar como este que reúne por primera vez a mujeres que han marcado época y que consiguieron con su esfuerzo y tenacidad alcanzar el voto femenino en América.

La agenda de la Red contempló importantes acuerdos de trabajo y cooperación que impulsaran foros y acciones de cooperación legislativa en el futuro inmediato.

A continuación se detalla la orden del día:



COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED DE MUJERES

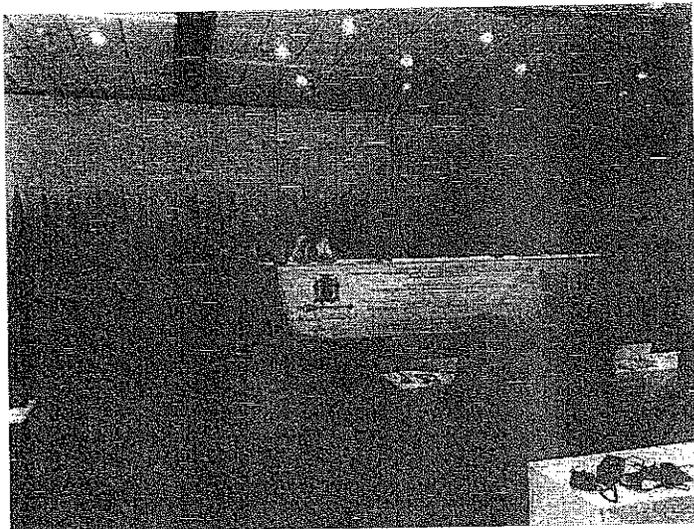
Orden del Día

Sábado 29 de marzo / 09:00 hrs.

- 1.- Palabras de bienvenida.
 - Hon. Dip. Sharon Flokes Abrahams, anfitriona de la reunión.
 - Sra. Zulma Gómez, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas e integrante de la Cámara de Senadores de la República del Paraguay.
- 2.- Apertura de la reunión.
 - Sen. Diva H. Gastélum Bajo, Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.
- 3.- Verificación del quórum y aprobación de la lista de observadores.
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 5.- Lectura y aprobación de los informes de la reunión del Comité Ejecutivo y de la XI Reunión Anual de la Red llevadas a cabo en Brasilia, Brasil, los días 13 y 14 de octubre de 2013.
- 6.- Presentación del informe de la Presidenta, Sen. Diva H. Gastélum Bajo, Presidenta de la Red, y del Boletín de la Red.
- 7.- Presentación del informe de la Secretaría de la Red, Dip. Marie Bouillé, representante de la sede de la Secretaría.
- 8.- Seguimiento del Seminario Interparlamentario sobre el 20 Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, Quebec (21 y 22 de enero de 2014).
- 9.- Adopción del Plan de Trabajo 2013-2015 de la Red y nominación de las relatoras sobre los temas de estudio.
- 10.- Seguimiento sobre la colaboración entre la Red y la Comisión Interamericana de la Mujer de la OEA.
- 11.- Preparación para la XII Reunión Anual de la Red
 - Proyecto de orden del día.
- 12.- Ronda de intervenciones sobre las incidencias y eventos importantes en materia de la condición femenina en las Américas.
- 13.- Asuntos generales.



XXVII SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COPA



La Confederación Parlamentaria de las Américas, es un foro en donde se reúnen legisladores de diferentes países del continente Americano, siendo este un espacio propicio para debatir y compartir experiencias del trabajo legislativo de cada congreso en temas de actualidad, buscando así la integración regional y el avance hacia una democracia plena.

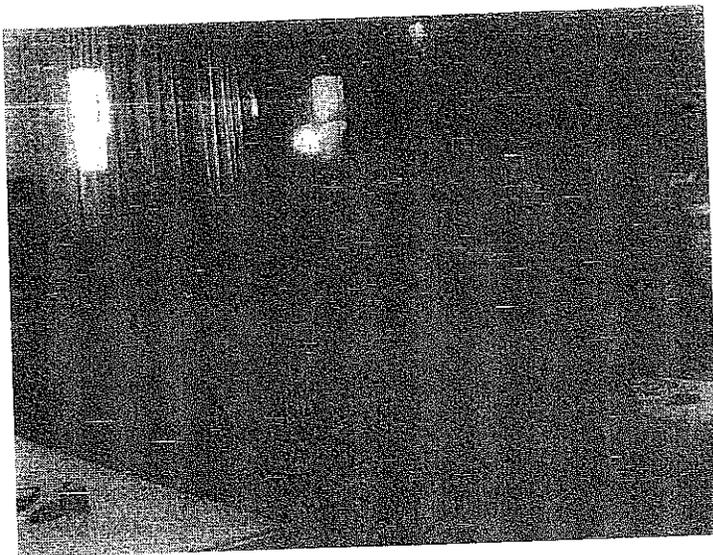
La diplomacia parlamentaria que se ejecuta en las reuniones de la COPA, tiene como resultado, la creación de vínculos legislativos que a su vez permiten el mejoramiento de las políticas públicas de cada nación acrecentando el modo de vida de su sociedad.

Hay que destacar, que los integrantes de esta organización, trabajan bajo los principios del respeto y la igualdad, cuidando desde el ámbito de su competencia siempre la integridad de la soberanía de cada Estado. De igual manera

En este tenor, la Confederación Parlamentaria de las Américas, realizó su XXVII Reunión del Comité Ejecutivo así como la reunión de la Red de Mujeres Parlamentarias en Montego Bay Jamaica del 28 al 31 de marzo del presente año. Dicho evento fue auspiciado por "The House of Parliament" de ese país.

Con la presencia de los legisladores provenientes de 10 países y organizaciones interparlamentarias se desarrollaron los trabajos de la XXVII Reunión del Comité Ejecutivo los cuales dieron inicio con la verificación del quórum como lo señala el artículo 27 de los estatutos de la Confederación.





La Honorable Sharon Folkes Abraham Ministra del Interior, comercio e industria de Jamaica agradeció la presencia de los legisladores y dio la bienvenida a los legisladores participantes, la presidenta de la COPA la Senadora de la República del Paraguay Zulma Gómez agradeció a la Asamblea Legislativa de Jamaica por ser anfitriones de esta reunión, destacando que

desde hace varios años no se realizaba una reunión de la COPA en el Caribe, por lo cual vuelve a esta asamblea aún más significativa.

Teniendo la presencia de aproximadamente 50 participantes entre parlamentarios, observadores, personalidades invitadas y panelistas provenientes de las cuatro regiones del continente a decir: Norte América: representado por parlamentarios de Canadá, México y la Delegación de la Asamblea de Quebec, Centro América: representado por legisladores de Costa Rica y El Parlamento Centroamericano; El Caribe; representado por los parlamentarios de Jamaica y Haití y de Sudamérica representados por legisladores de Argentina y Paraguay se llevó el desarrollo de las agendas programadas, misma que a continuación se detallan:

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Orden del Día

Sábado 29 de marzo / 09:00 hrs.

1.- Toma de asistencia, declaración de quórum y acreditación de los observadores presentes; por la representante de la Secretaría Dip. Lucila Garfias Tesorera General de la COPA.

2.- Lectura y aprobación del proyecto de orden del día; por la Presidenta Sen. Zulma Gómez Casares.



3.- Lectura y aprobación del proyecto de acta de la reunión anterior; por la Presidenta Sen. Zulma Gómez Casares.

4.- Presentación del Informe de Actividades de la Presidencia; por la Presidenta Sen. Zulma Gómez Casares.

5.- Presentación del Informe Financiero y las Previsiones Presupuestarias; por la Dip. Lucila Garfias Gutiérrez, Tesorera de la COPA.

6.- Informe de los trabajos de las Comisiones:

- * Comisión de la Democracia y Paz / Dip. Gilles Chapadeau.(Quebec)
- * Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales / Dip. Gregorio García Biagosch.(Argentina)
- * Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología / Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González. (Mexico)
- * Comisión de Salud y Protección Social / Dip. María Caridad Rubio Hernández.(Cuba)
- * Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable / Sen. Fernando Silva Facetti.(Paraguay)
- * Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos / Dip. Miriam Cárdenas Cantú (México)
- * Comisión de Democracia y Paz / Dip. Alejandra Vucasovich (Argentina)

7.- Presentación de los informes de actividades de las Tres Secretarías:

- * Dip. Dora Elena Real Salinas (México), Secretaria Ejecutiva de COPA.
- * Dip. Sérgio Leite, Secretario de Brasil y Vicepresidente de la Unión Nacional de Legisladores Estaduales (UNALE).
- * Dip. Yvon Marcoux, Secretario de Quebec.





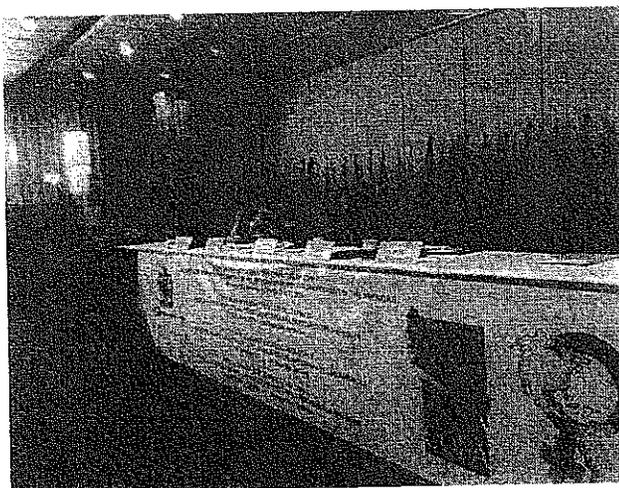
Con el acompañamiento de las Autoridades legislativas de Jamaica y en compañía de la Dip. Lucila Garfias Tesorera General de la COPA, quien representó a la Secretaria Ejecutiva en los trabajos de conducción de las sesiones, se dieron inicio a los trabajos de la XXVII Reunión del Comité Ejecutivo los cuales contemplaban el análisis y

seguimiento de importantes acuerdos derivados de la pasada Asamblea General realizada en el Congreso Federal de Brasil en la Ciudad de Brasilia en octubre de 2013 así como la presentación de los informes de trabajo.

La agenda precisada por la presidencia, establecía entre otras cosas la definición de las metas de trabajo para el periodo presidencial 2013-2015 y la cooperación coordinada de las tres secretarías para el cumplimiento de estas metas.

Así mismo, se presentaron las diversas opciones de propuestas de trabajo y objetivos por cumplir de las seis comisiones de trabajo de la COPA y se confirmó el acuerdo de la realización de una misión de observación electoral en Colombia para mayo de 2014 en ocasión de la Elección Presidencial en ese país.

En su intervención, la Presidenta Zulma Gómez hizo un llamado a trabajar de manera coordinada en cuanto a los objetivos de la COPA y expuso brevemente el contenido de su plan de acción el cual pretende dar continuidad a lo realizado por el anterior presidente el Dip. Jacques Chagnon sobre todo en lo que refiere a la participación activa de

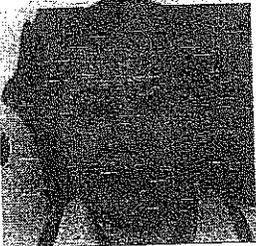


las comisiones de trabajo temáticas de la Confederación.

Solicitó que las condiciones sean más dinámicas para contribuir a la realización de los eventos y dar continuidad a los trabajos, así como publicar las resoluciones que se tomen en el Comité. Propuso que para fortalecer las acciones de cooperación entre los parlamentos que integran COPA se pueda llevar a cabo una reunión de las tres secretarías antes de la conclusión del primer semestre de 2014.

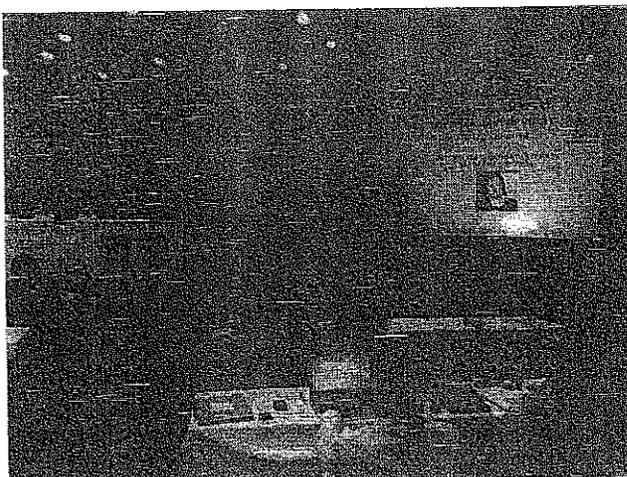
• Participación de la Delegación Mexicana

**Lista de participantes de la Delegación Mexicana
a la XXVII Reunión del Comité Ejecutivo**

	Fotografía	Nombre	Partido	Cargo
1		Dip. Lucila Garfias Gutiérrez	Partido Nueva Alianza	Tesorera General
2		Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo	PRI	Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas
3		Dip. María Guadalupe Mondragón González	PAN	Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



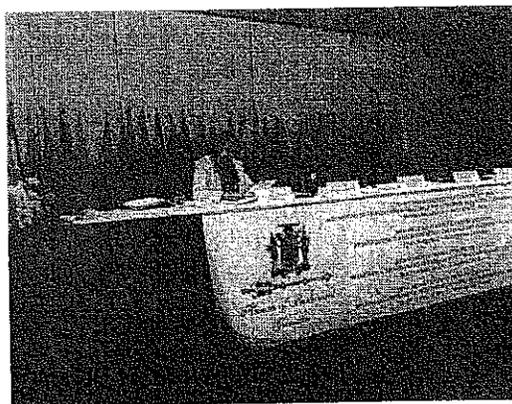
4		Dip. Miriam Cárdenas Cantú	PRI	Vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos
5		Dip. Agustín Barrios Gómez Segúés	PRD	Vicepresidente de la Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales



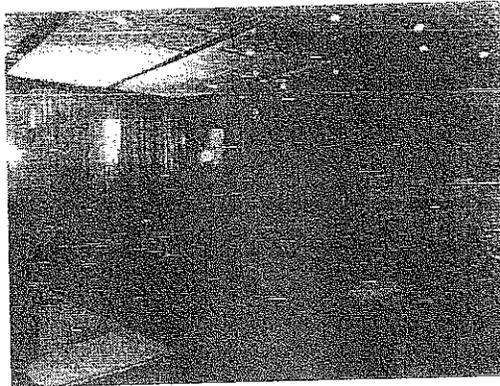
Al iniciar los trabajos de la sesión la Dip. Lucila Garfias en calidad de representante de la Secretaria Ejecutiva de la COPA, dio lectura al orden del día la cual fue votada y aprobada por todos los integrantes de Comité Ejecutivo. De esta agenda se desprenden las diversas participaciones de los legisladores mexicanos que conforman la delegación, en el primer punto de estas intervenciones se encuentra

la presentación del informe de la Tesorera General la Diputada Lucila Garfias, quien rindió su informe financiero mismo que se adjunta al presente informe.

En este documento la tesorera enunció los ingresos y su procedencia así como los egresos que han sido destinados desde el periodo de octubre de 2013 a marzo de 2014. Refirió el saldo bancario de la cuenta de COPA y expresó los compromisos a atender por esta instancia en los próximos meses.

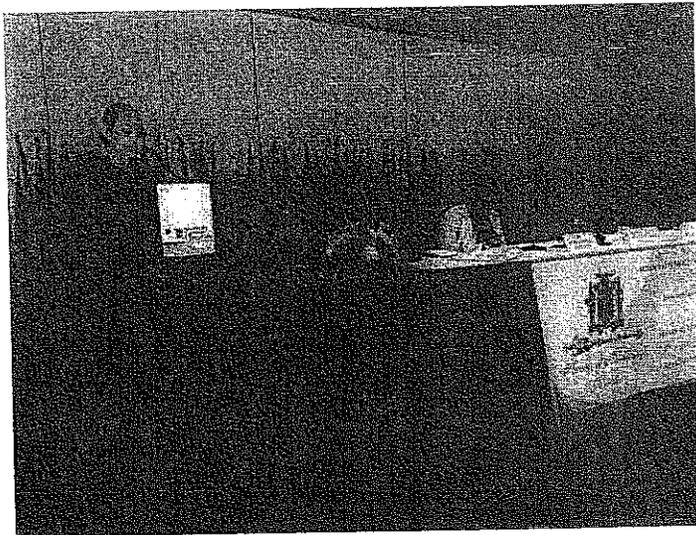


De igual manera, la Tesorera Lucila Garfias expuso el contenido de las investigaciones que se han realizado en la Tesorería como parte del acuerdo de la Asamblea General reunida en Brasilia en 2013 en la que solicitaron la migración de la cuenta actual a una en la que se pudiera manejar en dólares americanos. Del fruto de su informe, la presidenta solicitó a la Tesorera con aval del Comité Ejecutivo a que se continuaran explorando las vías que pudieran resolver una eventual transferencia de cuenta o apertura de una nueva cuenta bancaria en dólares americanos y no en pesos mexicanos como actualmente es.



Posteriormente los delegados mexicanos participaron en los diversos puntos contemplados en la agenda de trabajo y externaron su aprobación a los informes que presentaron las secretarías de México, Brasil y Quebec, la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas Presidida por la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo y el informe de la Presidencia de parte de la Senadora Zulma Gómez Cáceres.

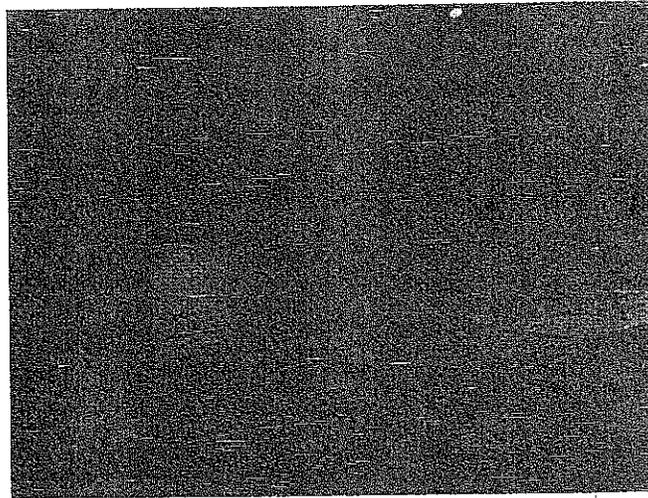
La Diputada Miriam Cárdenas Cantú, la Dip. Guadalupe Mondragón González y el Dip. Agustín Barrios-Gómez Seguéz votaron la aprobación de los informes de trabajo de estas instancias en representación de la Delegación mexicana.



En el apartado que contemplaba el trabajo en comisiones temáticas, la Dip. Guadalupe Mondragón González en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología expuso los avances que ha tenido en cuanto a la vinculación y cooperación con los integrantes de la Comisión que preside a nivel continental a partir de la



ratificación de su cargo ocurrida en ocasión de la XII Asamblea General realizada en el Parlamento Federal de Brasil en la Ciudad de Brasilia del 13 al 16 de octubre. Expuso un documento que había sido previamente conciliado con la Vicepresidenta de la Comisión la Diputada Nacional Argentina Gloria Bidegain, jefa del bloque argentino ante la COPA y con la relatora la Sra. Michelyne C. St-Laurent Diputada de la Asamblea Nacional de Quebec.



Presentación

La educación es un derecho fundamental de todo ser humano, razón por la cual ha sido plasmado en diversos documentos a nivel internacional, destacando la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada en 1948. Así mismo es un elemento fundamental en la vida del ser humano ya que nos ayuda a conocernos, a saber con cuales herramientas contamos desde el nacimiento para hacer frente a los obstáculos y en paralelo exigir el respeto a nuestros derechos y cumplir con las obligaciones correspondientes, logrando así la autonomía.

En este contexto, la importancia de la educación ha sido reflejada a nivel doméstico en las diversas Constituciones que conforman esta Confederación. Como ejemplo, México, en el artículo 3 de la Carta Magna, señala que "Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado (...) impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior (...) serán obligatorias (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2012). (...) tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en el, a la vez, el amor a la patria, el



respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011). Brasil, por su parte, lo ha reflejado en la Constitución desde el artículo 205 hasta el artículo 214. En su artículo 205 dice que "La educación, derecho de todos y deber del Estado y de la familia, será promovida e incentivada con la colaboración de la sociedad, tendiendo al pleno desarrollo de la persona, a su preparación para el ejercicio de la ciudadanía y a su calificación para el trabajo."

Es vital recalcar que la importancia de la educación no radica simplemente en el acceso a la misma sino que sea de calidad, con conocimientos aplicables y que sean efectivos en la vida diaria. Por esta razón se deben basar en medios concretos para asegurar la continuidad y, más aún, la retención del alumnado. Esto ha aumentado y es comprobable de manera tangible al nacer, en 1990 la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, la cual destaca la necesidad inmediata de ampliar la visión sobre la educación. Otro documento internacional que refleja lo anteriormente mencionado son los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en 2000.

La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Confederación Parlamentaria de las Américas, desde su formación y en apego a sus objetivos, se ha preocupado por la participación, desarrollo y avance de todos los países miembros; por lo que actúa a manera de contribuir activa y responsablemente en el avance, desarrollo y progreso en los temas que le competen en pro del beneficio de los pueblos de las Américas.

Bajo este contexto, la Comisión siempre ha buscado analizar a profundidad y debatir estos temas tan trascendentales como fundamentales para el crecimiento y desarrollo de los países; temas bajo los cuales se modela el presente y se hace cara al futuro, tanto de los gobiernos como de los pueblos, recalcando la importancia de encontrarnos frente a sociedades, que a lo largo del tiempo, se han caracterizado por ser cosmopolitas y pluriculturales dentro del continente.

Por lo anterior es esencial que en esta Comisión se aborden cuatro temas, tan importantes como urgentes, a fin de trabajarlos a nivel continental y tomar las medidas clave que conllevarán a los acuerdos que beneficiarán a todos los países.



PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

La educación debe ser, como mencionado anteriormente, de calidad y asertiva. Por esta razón y como primer tema se deben impulsar diversos mecanismos para la evaluación a los docentes e impulsar la capacitación de los mismos bajo altos estándares que sigan eficientemente estas características. Bajo este contexto, todos los docentes deben encontrarse debidamente capacitados y, bajo esta línea, que el Estado cuente con programas necesarios para aumentar de manera significativa la reinserción escolar. A fin de que la educación sea integral y exista un rendimiento escolar acorde con la calidad que se busca establecer, se recomienda tomar en cuenta el tema de la nutrición. Algunos estudios han confirmado que la capacidad intelectual está directamente relacionada con la calidad nutritiva de la dieta, específicamente en el desayuno, recomendando que este sea el 25% de la energía para el día. Expertos de la Universidad de Gales consideraron que el desayuno incrementa el índice de glucosa en la sangre, que a su vez activa un transmisor cerebral denominado acetilcolina, al que relacionan con la memoria. Como ejemplo de lo anterior, según algunas investigaciones realizadas sobre la importancia de la nutrición y rendimiento escolar, los alumnos que se saltan el desayuno cometen más errores en los ejercicios de resolución de problemas.

Asimismo, se abordarán los temas violencia escolar y escuelas de calidad.

- **Propuesta de evento de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la COPA**

Distinguidos legisladores del Continente la Comisión de Educación que me honro en presidir, haciendo uso de sus facultades en materia de acción y cumplimiento de metas y en apego al plan de trabajo presentado en la XII Asamblea General de la COPA realizada en Brasilia Brasil y aprobado por el Comité Ejecutivo ha conciliado una propuesta que se somete a consideración de ustedes y que consiste en realizar un foro de análisis para parlamentarios de América en el marco de la Sesión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



Se pretende realizar la reunión de comisión en el mes de agosto de 2014 en México.

Se propone invitar a la Comisión de Medio Ambiente y Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos así como a la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas para que en conjunto puedan realizar sus actividades de trabajo del 6 al 10 de agosto, (comisión de Educación y Comisión de Medio Ambiente) teniendo como sedes la Ciudad de Toluca bajo el auspicio de la 57 Legislatura. Este evento contaría con la presencia del Gobernador del Estado Dr. Eruviel Ávila Villegas.

De igual manera, se realizarán las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y de la Red de Mujeres en Coahuila con el respaldo del gobierno de esa entidad mexicana.

En lo que respecta a la Comisión de derechos humanos la Vicepresidenta Dip. Miriam Cárdenas Cantú expondrá al respecto.

De igual forma, en el marco de las reuniones se propone hacer foros relativos a los temas a tratar dentro de las comisiones de trabajo.

Los temas de trabajo que se proponen tocar dentro de la sesión de la Comisión de Educación son:

- Profesionalización docente
- Escuelas de calidad
- El acoso escolar (bullying).

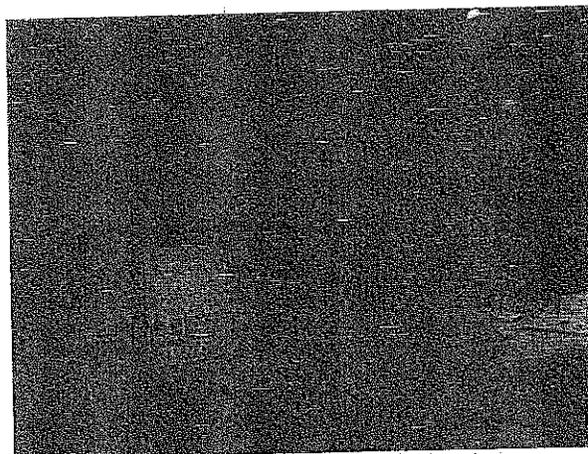
Estos temas y propuesta han sido preparados por esta presidencia a mi cargo con el respaldo de quienes integramos la mesa directiva de la Comisión de Educación.

Destaco el diálogo que ha mantenido esta presidencia con la Secretaria ejecutiva así como con la Presidenta de la COPA Senadora Zulma Gómez quien el día de ayer en acuerdo con las secretarías regionales de COPA respaldaron la realización de esta actividad.



De igual manera, hago un exhorto a ustedes compañeras y compañeros legisladores de América de todos los países que integran la COPA para que promuevan esta importante actividad en sus congresos y asambleas legislativas, de igual forma será muy relevante el poder contar con la participación de todos ustedes.

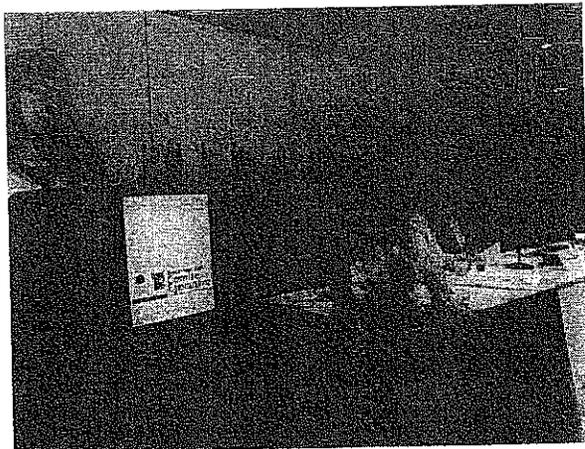
Destaco que la Sesión de la Comisión de educación contempla la participación activa de todos ustedes con ponencias y legislaciones que han sido exitosas en nuestros países y que sin duda serán de amplio provecho para el trabajo que realizamos en nuestros congresos y que es inherente a nuestra representación legislativa.



De antemano agradezco al Comité Ejecutivo de la COPA su atención y respaldo para cumplir con este objetivo, todo ello en apego al Plan de trabajo que sometí a consideración de ustedes en el marco de la Asamblea General llevada a cabo en Brasilia en octubre de 2013.

Muchas Gracias

Dip. Guadalupe Mondragón González
Presidenta



Comisión de Derechos Humanos, Pueblos indígenas y Seguridad de los Ciudadanos

En lo que corresponde a la Comisión de Derechos Humanos, Pueblos indígenas y Seguridad de los Ciudadanos la Diputada Miriam Cárdenas Cantú asumió la representación ante la ausencia de la Dip. Segundina Flores Solamayo, Presidenta de la Comisión y Diputada

de la Asamblea Legislativa del Estado Plurinacional de Bolivia.

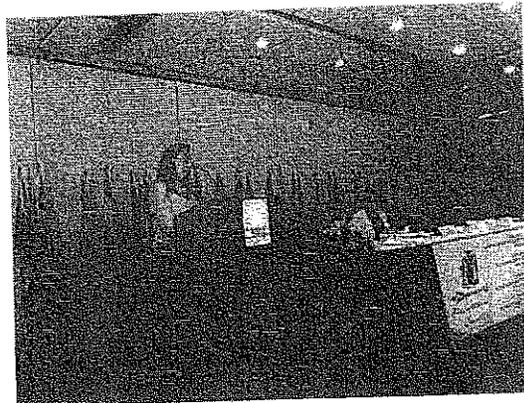


La Diputada Cárdenas Cantú expresó su compromiso en contribuir desde esta posición a la homologación de legislaciones exitosas en temas de interés común que favorezcan los derechos humanos en las Américas. Expresó que es muy importante el papel de esta comisión pues desde este espacio se pueden acelerar los procesos de consolidación de los derechos humanos y la superación de asimetrías en estos temas en las cuatro regiones del continente americano.

Hizo la invitación a sumarse a la comisión a los demás miembros del Comité Ejecutivo y expuso la comunicación que ha tenido con la Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas para llevar a cabo un foro continental de manera conjunta que permita unificar esfuerzos ya que ambas instancias tienen agendas comunes.

La Diputada Cárdenas Cantú, Presentó el siguiente documento a la mesa directiva de la COPA:

**Dip. MIRIAM CÁRDENAS CANTÚ
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS
CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA
DE LAS AMÉRICAS**



Mandato de la Comisión:

La Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos analiza la situación de los derechos humanos, en especial los derechos de los pueblos indígenas, al igual que los temas relativos a las migraciones y la promoción de la seguridad de los ciudadanos en las Américas

PROPUESTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS INDÍGENAS Y SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS DE LA COPA

La comisión de derechos Humanos de la COPA, constituye un espacio de acción muy relevante para establecer esquemas de cooperación e intercambio legislativo entre los congresos y parlamentos de América para los temas y objetivos que nos ocupan.



Como vicepresidenta de esta Comisión, quiero compartir a ustedes que tengo el alto honor de presidir la Comisión de Derechos Humanos de la H. Cámara de Diputados en México. Esta posición me ha permitido diseñar una propuesta de trabajo vinculada a los temas de acción común para las y los legisladores de América, la cual someto a consideración de mis compañeros parlamentarios del continente reunidos en ocasión de esta vigésimo séptima sesión del Comité Ejecutivo.

Esta comisión, en virtud de seguir contribuyendo al trabajo de nuestros antecesores y enalteciendo los derechos humanos en América propone realizar su reunión del 6 al 8 de agosto del 2014 en la Ciudad de Saltillo en el Estado de Coahuila ubicado en el norte de México. Todo ello bajo el auspicio del Congreso del Estado y con el respaldo de las autoridades del gobierno del estado encabezadas por el Lic. Rubén Moreira.

Se propone que en conjunto con la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y la Vicepresidencia para América del Norte, se pueda realizar un panel Continental sobre el delito de "Desaparición Forzada de Personas", en el cual se invitarán a expertos de la materia y se compartirán las legislaciones que en este tema se han realizado en nuestros países

De igual manera se contempla un foro y mesas de trabajo con una agenda temática que se definirá con la Presidenta de la Comisión la Diputada Boliviana Segundina Flores Casamayo , la secretaria de Brasil y la Presidenta de la COPA Senadora Zulma Gómez.

Los temas que se proponen durante esta sesión de la Comisión son:

- Migración
- Trata de personas;
- Desaparición forzada

Siendo estos temas de relevante importancia hoy en día en el continente, trabajaremos para establecer políticas conjuntas que nos lleven a erradicar dichos problemas. De igual manera se abrirá un panel de discusión donde podremos conocer las diversas legislaciones que se han realizado en el ánimo de construir



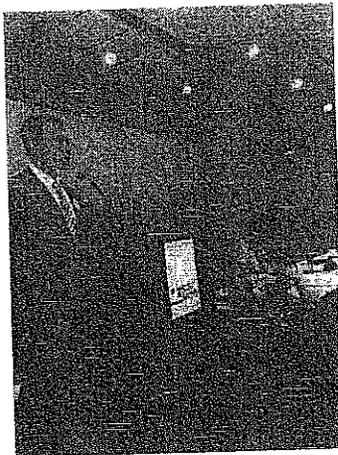
documentos de trabajo que beneficien a legislaciones favorables en todos nuestros congresos y parlamentos de América.

Entregó la propuesta y los documentos de sustento a la Secretaría Ejecutiva y a la Presidencia para su inclusión en los acuerdos de esta sesión del Comité Ejecutivo y someto a consideración de este pleno la aprobación de la misma.

Atentamente

DIP. Miriam Cárdenas Cantú

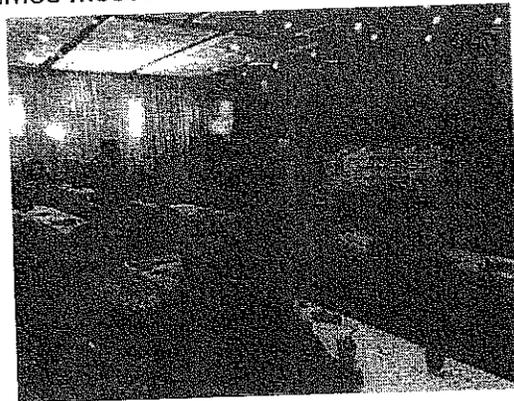
**Vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos
de la Confederación Parlamentaria de las Américas**



Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales

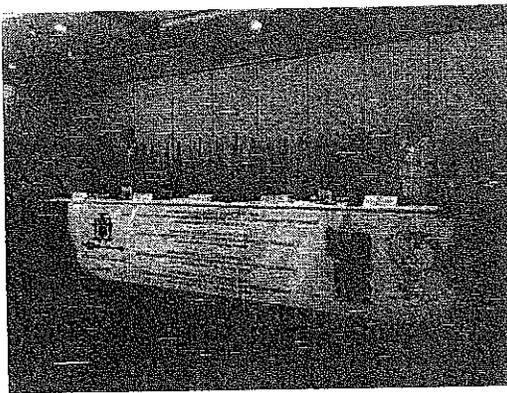
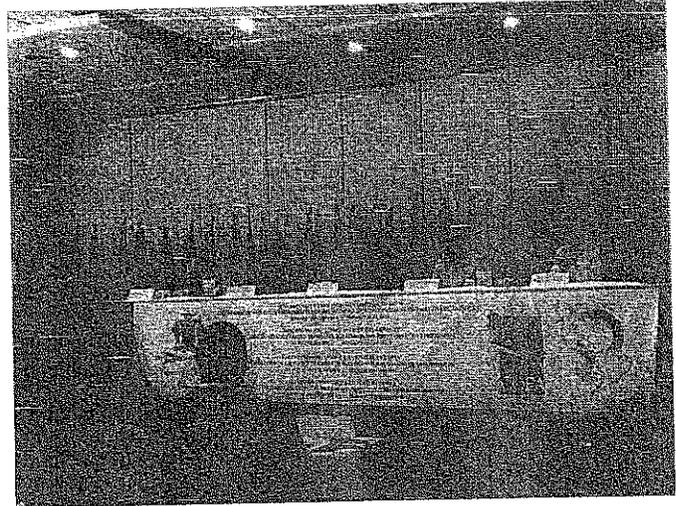
El Vicepresidente de la Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales de la COPA el Diputado Agustín Barrios Gómez Segués participó junto con el cuerpo técnico de la COPA en una propuesta desde la vicepresidencia para ser entregada al Presidente de la Comisión el Dip. Argentino Gregorio García Biagosh quien expuso ante el pleno las acciones comunes a seguir y la posibilidad de sumarse a los esfuerzos de la delegación de México de realizar reuniones de comisiones en los próximos meses.

Expresó que el tema económico es coyuntural para el entendimiento de la movilidad política en las Américas y refirió la importancia de profundizar en temas de comercio y competitividad por parte de los países del hemisferio.



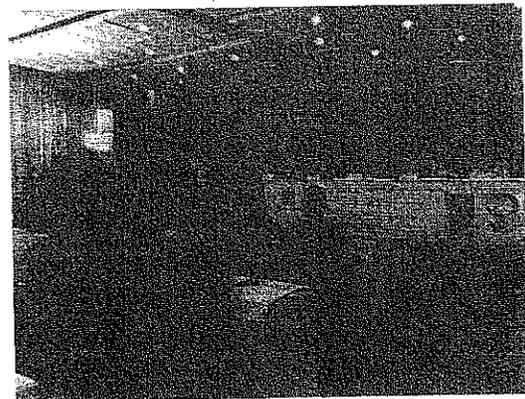
Encuentro con la Primer Ministro de Jamaica

Al concluir la sesión, se contó con la distinguida visita de la Honorable Señora Portia Simpson Miller. Quien en su calidad de Primer Ministra de Jamaica destacó la relevancia de que la COPA realizara su sesión de trabajo en Jamaica con el auspicio de las Cámaras legislativas de ese país. Así mismo, expresó su apoyo decidido a contribuir como parlamentaria y primer ministra en coadyuvar en que la COPA acceda con mayor fortaleza en el caribe.



La Confederación Parlamentaria de las Américas realizó un homenaje a tan distinguida personalidad ya que es la primera vez en la historia de esa nación que una mujer accede a tan alto cargo. Se entregó un pergamino firmado por la Presidenta de la COPA la Senadora Zulma Gómez Cáceres y la Presidenta de la Red de Mujeres la Senadora Diva Hadamira Gastelum Bajo.

La Delegación mexicana de diputados mexicanos integrada por las Diputadas Miriam Cárdenas Cantú, Guadalupe Mondragón y Lucila Garfias así como el Dip. Agustín Barrios Gómez en colaboración con el cuerpo técnico de México prepararon el documento para la sesión de homenaje a la Primer Ministra el cual fue leído por la Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas Sen. Zulma Gómez.



Al concluir esta sesión se establecieron los compromisos de trabajo, se dio lectura a las actas de las sesiones anteriores las cuales fueron aprobadas así como las observaciones a las mismas. De igual manera se desahogaron los asuntos generales y se dio lectura a la conformación y ratificación de los miembros del Comité Ejecutivo de la COPA el cual en el caso de México se ratificó para el periodo 2014-2015 de la siguiente forma:

DELEGACIÓN MEXICANA

CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMERICAS

Cargos de la Delegación Mexicana de Diputados ante la COPA:

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

- **Dip. Cristina Ruiz Sandoval – Representante del Congreso de la Unión y Presidenta de la Delegación Mexicana**
- **Dip. Miriam Cárdenas Cantú – Vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos**
- **Dip. Sergio Armando Chávez Dávalos – Vicepresidente la Comisión de Salud y Protección Social**
- **Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago - Delegada de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas**
- **Dip. Angelina Carreño Mijares (PRI) Secretaria de la Comisión de Democracia y Paz**

Partido Acción Nacional (PAN)

- **Dip. María Guadalupe Mondragón González - Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**
- **Dip. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo – Relator de la Comisión de Democracia y Paz**
- **Dip. Karina Labastida Sotelo – Relator de la Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales**

Partido de la Revolución Democrática (PRD)

- **Dip. Agustín Barrios Gómez Segués – Vicepresidente de la Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales**
- **Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro – Relator de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**



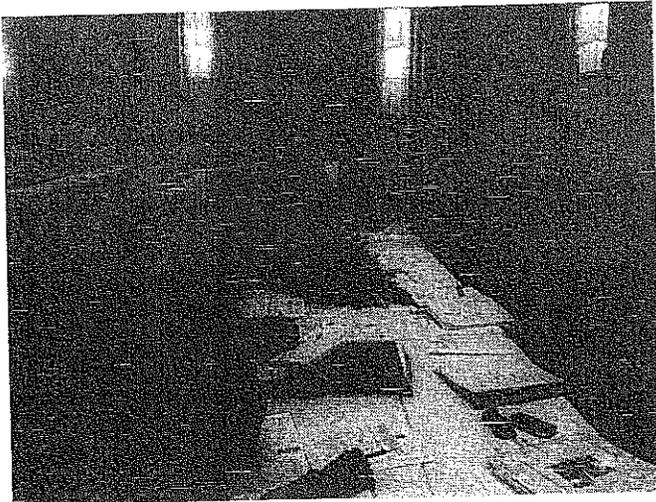
Partido Verde Ecologista de Mexico (PVEM)

- Dip. Carlos Octavio Castellanos Mijares – Integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Partido Nueva Alianza (NA)

- Dip. Lucila Garfias Gutiérrez – Tesorera General de la Confederación Parlamentaria de las Américas

• **ACUERDOS Y ASUNTOS GENERALES :**



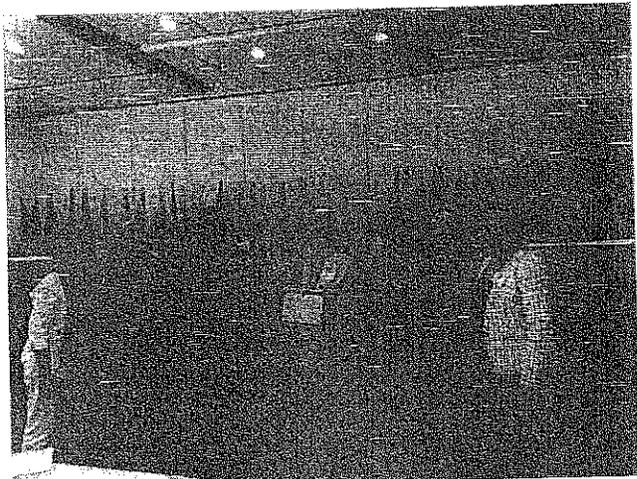
Sobre las misiones de observación electoral y propuesta de colaboración entre la COPA y la Organización de los Estados Americanos, se informó sobre las gestiones logísticas que se han llevado a cabo para el éxito de las misiones. Se realizó la invitación a los parlamentarios para

participar en estas misiones ya que el desempeño de estas actividades contribuye al fortalecimiento de la democracia. Ante ello, se aprobó la conformación de una delegación de observadores a las elecciones presidenciales en Colombia a realizarse en mayo de 2014.

Finalmente, se atendieron asuntos generales para después proceder a la clausura de los trabajos de la XXIV Reunión del Comité Ejecutivo, el cual desahogó todos los puntos a tratar destacándose el acuerdo de realizar la XIII Asamblea General en la República del Paraguay con el auspicio del Senado de esa nación, la fecha probable para realizar la Asamblea General es en octubre de 2014.

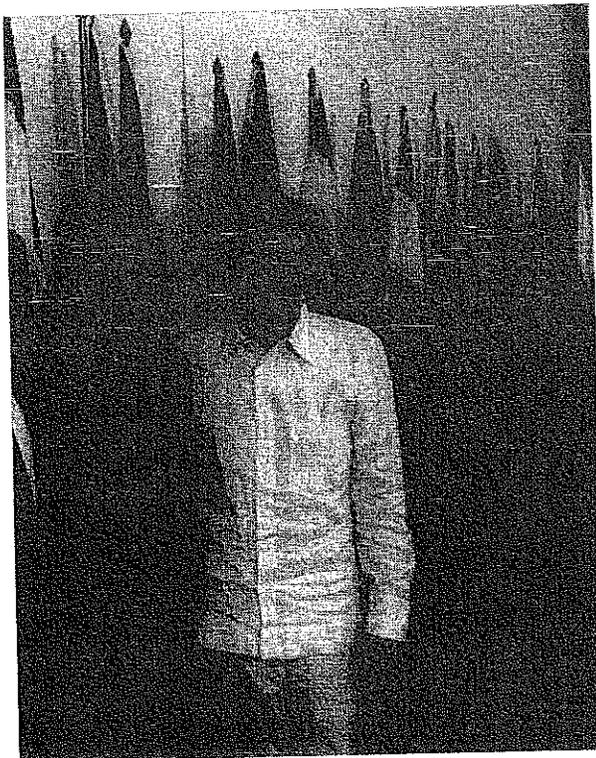


Conclusiones



Como delegación mexicana ante la Confederación Parlamentaria de las Américas, este periodo representó una oportunidad de fortalecer el diálogo y el entendimiento entre los congresos miembros de COPA, bajo el objetivo central de unir voluntades y reforzar la democracia y la soberanía de nuestros Estados.

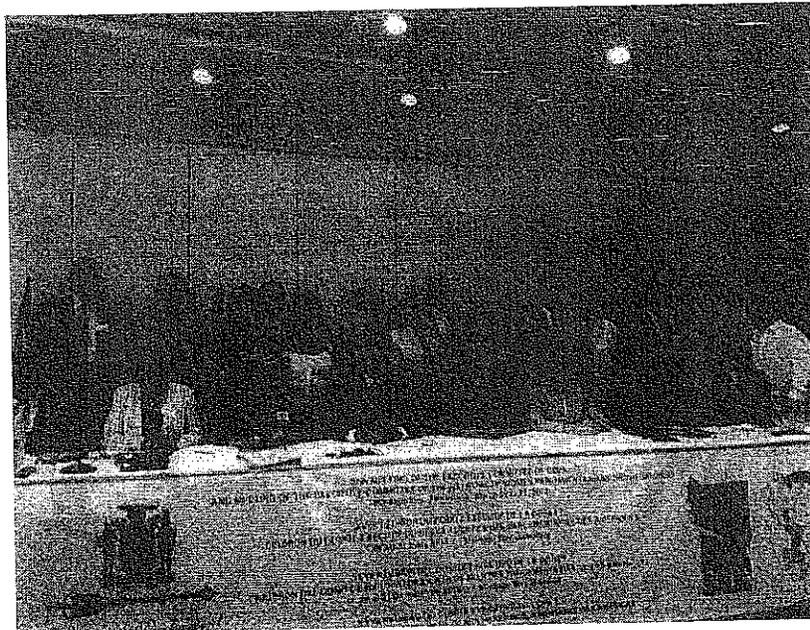
Asimismo, a lo largo de este tiempo, expresamos nuestro agradecimiento a las autoridades de COPA que nos acompañaron en este importante encuentro, de igual manera hacemos un reconocimiento a los legisladores que han cumplido su mandato y que acudieron a esta sesión del Comité Ejecutivo de la COPA por última vez en representación de su país como delegadas, tal es el caso de las Legisladoras de la Asamblea Nacional de Costa Rica la Dip. Mireya Zamora (Delegada por Centroamérica de la Red de Mujeres



Parlamentarias de las Américas) y de la Diputada Ileana Brenes (Vicepresidenta de la COPA capítulo Centroamérica) a quienes a nombre de todos los delegados mexicanos extendimos un reconocimiento de agradecimiento por estos años de éxito y trabajo constante que llevó a la consolidación de COPA en Costa Rica y a la promoción de los objetivos de la Confederación Parlamentaria y de la Red de Mujeres en toda Centroamérica.

Con esta participación, pudimos una vez más definir nuestra postura y voluntad de cooperación, tanto al interior de nuestro país como a nivel internacional; pues estamos comprometidos con los trabajos y retos que en esta organización internacional se realizan.

Consideramos que este periodo, ha fortalecido a nuestro Organismo y a nuestra Delegación, por lo que es un orgullo el poder compartir los trabajos que se desarrollaron y los resolutivos que hemos conseguido, como una muestra de los alcances obtenidos en esta XXVII Sesión del Comité Ejecutivo de la COPA y que nos comprometemos a trabajar de manera más cercana en las actividades próximas de la Confederación.



ANEXOS:

**1.- INFORME DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA
COPA**

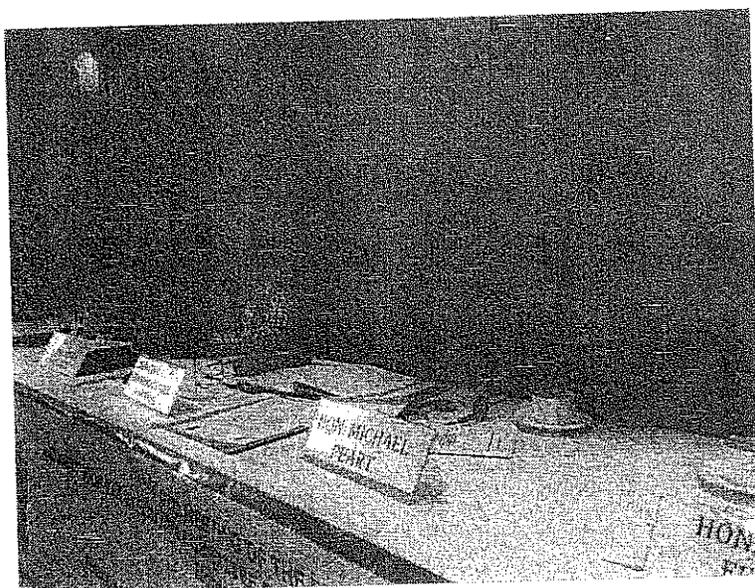
**2.- MENSAJE DE LA TESORERA DIP. LUCILA
GARFIAS EN OCASIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE
SU INFORME DE LABORES**

**3.- MENSAJE PREPARADO POR LA DELEGACIÓN
MEXICANA A LA HON. PORTIA SIMPSON MILLER
PRIMER MINISTRA DE JAMAICA**



Informe Financiero

Del 21 de septiembre de 2013 al 21 de marzo de
2014.



Dip. Lucila Garfias Gutiérrez

Tesorera General



Índice:

Informe Financiero del 21 de septiembre de 2013 al 21 de marzo del 2014.

- Situación Financiera
 - 1. Ingresos
 - 2. Egresos
 - 3. Balance General
 - 4. Pagos pendientes
 - 5. Asuntos pendientes

Situación Financiera

El presente informe inicia al 21 de septiembre de 2013, con un saldo en la cuenta bancaria de la COPA, de: \$1,383,484.33.

1. Ingresos.

Los ingresos del organismo han sido recaudados tradicionalmente por las aportaciones realizadas por los parlamentos afiliados.

En esta fecha, se han realizado las siguientes aportaciones:

Aportaciones del 21 de septiembre de 2013 al 21 de marzo del 2014.

Fecha	Congreso	Cuota	Monto
29-10-2013	Asamblea Nacional de la República de Suriname	2013	\$12,641.90
31-10-2013	Congreso de la República de Guatemala	2013	\$38,601.69
04-12-2013	Asamblea Legislativa de Costa Rica	2013	\$25,587.68
07-01-2014	Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba	2013	\$37,731.26
12-03-2014	Deposito NO Identificado		\$39,729.00
12-03-2014	Operación Internacional en		\$38,872.01



13-03-2014	proceso de aclaración Cámara de Diputados de México	2014	\$39,674.40
20-03-2014	Asamblea Nacional de Quebec	2014	\$19,767.17
TOTAL DE APORTACIONES			\$252,605.11

Se han recibido aportaciones de 6 parlamentos, y existen dos contribuciones que aun no se tiene identificado el parlamento que realizó la transferencia, por lo que se ha solicitado el apoyo del banco administrador de los recursos para su identificación.

Los ingresos totales (total de aportaciones + intereses ganados) son los siguientes:

Concepto	Monto
Aportaciones anuales	\$252,605.11
Intereses ganados	\$123.26
TOTAL DE INGRESOS	\$252,728.37

2. Egresos

Concepto	Monto	Equivalencia	Referencia cambiaria
Apoyo Financiero a la UNALE por la XII Asamblea General	\$199,350.00	US 15,000	\$13.29 por US 1
Apoyo Financiero al Congreso de Santa Fe ¹	\$73,257.98	US 5,500	\$13.29 por US 1
Préstamo a la UNALE	\$202,500.00	US 15,000	\$13.50 por US 1
Apoyo Financiero a la UNALE por Consulta de la Red y CIM	\$101,289.38	US 7,500	\$13.50 por US 1

¹ Por haber sido sede de la Reunión de la Comisión de Democracia y Paz en abril de 2012.



Gastos de operación bancaria ²	\$2,985.25
TOTAL DE EGRESOS	\$579,382.61

3. Balance General

(21 de septiembre de 2013 al 21 de marzo de 2014)

Saldo financiero inicial (21 de septiembre de 2013)		\$1,383,484.33	
Concepto	Ingresos	Egresos	
Aportaciones anuales	\$252,605.11		
Intereses ganados	\$123.26		
Apoyo Financiero a la UNALE por la XII Asamblea General		\$199,350.00	
Apoyo Financiero al Congreso de Santa Fe		\$73,257.98	
Préstamo a la UNALE		\$202,500.00	
Apoyo Financiero a la UNALE por Consulta de la Red y CIM		\$101,289.38	
Gastos de operación bancaria		\$2,985.25	
TOTAL	\$252,728.37	\$579,382.61	\$326,654.24
Saldo financiero final (21 de marzo de 2014)			\$1,056,830.09

Al realizar el balance general de los recursos financieros de la COPA, entre ingresos y egresos, refleja que en este periodo los egresos fueron mayores a los ingresos por un monto de \$326,654.24 pesos mexicanos, derivado en parte, de los compromisos financieros que se tuvieron que cumplir, además del préstamo monetario realizado a la UNALE.

Pero con la implementación del incremento de las cuotas, se tienen grandes expectativas del fortalecimiento de las finanzas de nuestra organización.

Al día 21 de marzo de 2014, la cuenta de la COPA tiene un saldo de \$1,056,830.09.

² Incluye ISR retenido, Comisión de orden de pago del extranjero e IVA



4. PAGOS PENDIENTES

- | | | | |
|---|--|---------------|------------|
| 1 | Apoyo Financiero al parlamento de Jamaica, para la realización de la Reunión del Comité Ejecutivo del 28 al 31 de marzo de 2014. | US 10, 000.00 | En trámite |
|---|--|---------------|------------|

5. Asuntos pendientes

- | | | | |
|---|--|--|--|
| 1 | Envío del Reporte del dinero recibido por la Secretaría de Brasil por concepto de cuotas de inscripción a la XII Asamblea General. | | |
| 2 | Envío de los comprobantes de gastos por parte de la Secretaria de Brasil por el Apoyo Financiero de US 15,000 otorgado para la realización de la XII Asamblea General. | | |

Atentamente

Dip. Lucila Garfias Gutiérrez
Tesorera General



*Discurso de la presentación del Informe Financiero de la
Tesorería General en la XXVII Reunión del Comité Ejecutivo de la
COPA.*

*30 de marzo de 2014.
Montego Bay, Jamaica.
Dip. Lucila Garfias Gutiérrez*

Distinguida Senadora Zulma Gómez Cáceres, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas;

Señoras y Señores Vicepresidentes Regionales; e integrantes del Comité Ejecutivo de la COPA; Parlamentarios y Parlamentarias asistentes a la XXVII (vigésima séptima) Reunión del Comité Ejecutivo;

Desde que tuve a bien asumir el cargo de Tesorera de la Confederación Parlamentaria de las Américas, derivado del acuerdo de Brasilia y ratificado por el Comité Ejecutivo de la COPA reunido en el Senado Mexicano, he reiterado mi compromiso por impulsar mayores mecanismos de recaudación y transparencia en la COPA, así como colaborar en este importante esfuerzo de trabajo legislativo para beneficio de los países americanos.

El pasado mes de octubre, se realizó en Brasil la XII (décima segunda) Asamblea General y la XXVI (vigésima sexta) Reunión del Comité Ejecutivo de nuestro organismo, en la que tuve a bien dirigir los reportes y documentos vinculados a esta responsabilidad a través del Senador Miguel Angel Chico Vicepresidente de la COPA a quien agradezco su puntual colaboración que permitió cumplir con la responsabilidad que me mandata la Asamblea General.

Destaco de entre los acuerdos del Comité, llevado a cabo hace unos meses en Brasil, aquel en que se hace la solicitud a la tesorería, de que la cuenta bancaria de la COPA se pueda manejar en dólares americanos y no en pesos mexicanos, tal como se encuentra actualmente; de igual manera, se solicitó que los informes financieros pudiesen ser rendidos en dólares americanos.

Deriva de ello, esta Tesorería ha trabajado exhaustivamente en las consultas de carácter legal y administrativo en el ánimo de llevar a cabo dicha solicitud. Entre otras conclusiones, refiero a ustedes que para el Banco administrador de los recursos de la COPA es esencial la presentación del Acta Constitutiva con la información actualizada de la integración del Comité Ejecutivo y del domicilio fiscal, mismo que se constituyó el 4 de septiembre de 2002.



La actualización del Acta Constitutiva debe de efectuarse en una Notaría Pública mexicana. Para poder realizar estos trámites, se tendrá que disponer de un recurso financiero aun no determinado. Este sería, el primer paso para poder acceder al cambio de la cuenta en dólares.

De igual manera y ante el escenario legal que se tiene en México por la reciente modificación a la legislación hacendaria, hacen que el proceso de migración y manejo hacia una cuenta en dólares sea complejo y derive en diversos trámites y requisitos.

Aún así y motivados porque haya una mayor eficacia en cuanto al manejo de los recursos de la Confederación, el día de ayer, en acuerdo con la Presidenta de la COPA, Senadora Zulma Ramona Gómez Cáceres en la reunión de las tres secretarías, se analizó lo anteriormente planteado, de lo cual se desprendieron importantes conclusiones sobre la viabilidad o no de tener la cuenta de la Tesorería en Dólares americanos.

Se consultó también al Senador Paraguayo Fernando Silva Facceti quien fue invitado por la presidenta a la reunión debido a su especialidad en temas financieros.

El senador destacó la relevancia de que se pueda contar con una actualización de los documentos constitutivos de la COPA a fin de garantizar la certidumbre en los manejos legales y financieros de la organización, de igual forma y ante la exposición del Senador Facceti se concluyó con el acuerdo de que la tesorería seguirá trabajando en explorar diversas opciones que conlleven a determinar una solución para este tema en la próxima Asamblea General de la COPA.

Esta Tesorería a mi cargo enviará a la Presidencia y a la instancia revisora en la Secretaría de Quebec un documento que contemple las diversas propuestas que se presentarán ante el pleno del próximo Comité Ejecutivo a realizarse en Paraguay en Octubre próximo.

Estimados compañeros del Comité Ejecutivo, una vez expuesto lo anterior y dando respuesta al acuerdo del Comité Ejecutivo reunido en Brasilia en el marco de la asamblea General, presento a ustedes, una reseña del Informe Financiero de la Tesorería de la Confederación Parlamentaria de las Américas que comprende el periodo del 21 de septiembre de 2013 al 21 de marzo de 2014:
Como es del conocimiento de los miembros del Comité Ejecutivo de la COPA, los ingresos del organismo provienen de las aportaciones realizadas por los parlamentos afiliados.



Durante la XXVI Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas, se aprobó el proyecto de incremento de las cuotas a los parlamentos miembros del organismo. El incremento se estará aplicando gradualmente, es decir, 50% en 2014 y otro 50% en 2015, 100% en total.

Esta Tesorería se dio a la tarea de realizar los cálculos por país de acuerdo a los criterios aprobados para 2014 y 2015. Además, los miembros de COPA ya han sido informados del incremento del próximo año a través de las solicitudes de pago que se han enviado a los parlamentos.

Como mecanismo para incentivar el pago de los miembros y agilizar los trámites, se ha buscado que la mayoría de las solicitudes se envíen a los departamentos financieros o a las Coordinaciones de Asuntos Internacionales de cada parlamento, así como a los miembros de COPA.

INGRESOS:

Al iniciar el presente periodo de revisión, vale la pena destacar que al 21 de septiembre de 2013 se contaba en las arcas de la Confederación Parlamentaria con un saldo en la cuenta por \$1,383,484.33.

Del 21 de septiembre de 2013 al 21 de marzo de 2014, se han recibido aportaciones de 8 parlamentos (Asamblea Nacional de Suriname, Congreso de la República de Guatemala, Asamblea Legislativa de Costa Rica, Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, la Cámara de Diputados de México y la Asamblea Nacional de Quebec) y existen dos contribuciones que aun no se tiene identificado el parlamento de origen por lo que se ha solicitado el apoyo del banco administrador de los recursos, para su identificación. Al Sumar un total de ingresos por concepto de aportaciones anuales, vemos reflejado en la cuenta de COPA ingresos de este periodo por \$252.728 pesos mexicanos ya contando los intereses ganados.

EGRESOS:

Por otra parte, los egresos durante este periodo fueron por **\$579,382.61 pesos mexicanos**, que se distribuyeron entre gastos por reuniones y eventos de la COPA, gastos de operación y gastos de operación bancaria.

En esta cantidad, ya se encuentra incluida la Contribución para la Consulta de la Red de US 7,500 y el Préstamo a la UNALE por US\$15,000 que esta organización brasileña retribuirá a la COPA, con la realización de una Asamblea General sin la solicitud del apoyo financiero correspondiente.



Así también, reitero que el presente informe no registra aún los US\$ 10,000.00 (Diez mil dólares) que se transfirieron el pasado 27 de marzo al Parlamento de Jamaica para los gastos de esta reunión del Comité Ejecutivo, mismos que se verán reflejados en el próximo informe que habré de presentar en el marco de la XIII Asamblea General de la COPA.

En conclusión:

Al realizarse el balance general de los recursos financieros de la COPA, arroja que los egresos fueron mayores que los ingresos por un monto de **\$326,654.24 pesos mexicanos** durante el periodo comprendido del 21 de septiembre de 2013 al 21 de marzo de 2014, reflejando un saldo final en la cuenta de COPA al 21 de marzo de **\$1,056,830.09 pesos mexicanos**.

Por ello, es importante destacar que las finanzas de nuestra organización son frágiles y tenemos el reto de fortalecerlas.

Existe confianza de esta tesorería de que con la implementación del incremento a las cuotas, sumado a la estrategia para el pago de los parlamentos deudores, se verán nuestras arcas fortalecidas en beneficio de los trabajos de nuestra organización interparlamentaria.

Para finalizar, destaco que una de las metas que hemos conseguido durante este periodo es el de obtener nuevos fondos que permitan establecer agendas de trabajo consistentes para la COPA.

Muchos de los recursos que se ejercieron durante los últimos tres años fueron cubiertos por las asambleas anfitrionas de los eventos y subrayo para ello la realización de la XXII Reunión del Comité Ejecutivo realizada en el Congreso del Estado de México en la Ciudad de Toluca y en la que yo participé en mi calidad de Coordinadora del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza en el Congreso del Estado y en donde con el impulso de la entonces secretaria Ejecutiva, la Dip. Cristina Ruiz Sandoval tuvimos un evento de altos alcances y del más alto nivel sin la necesidad de tomar recursos de la COPA.

Hago un voto de confianza de que podamos continuar así y realizando actividades en las que sumemos financiamiento de los parlamentos locales y/o regionales que nos permitan ayudar a COPA.

De igual manera, es importante destacar a ustedes que hemos alcanzado la meta de enviar las misivas de financiamiento a todos los congresos de América que pertenecen a la COPA y abogamos a la cooperación de las tres secretarías regionales para alcanzar que tengamos unas finanzas mucho más saludables al concluir este 2014.



Reitero mi compromiso para el cumplimiento de esta alta responsabilidad que se me ha conferido por parte de los parlamentarios de la COPA en cuanto a la tutela, el cuidado y el manejo responsable de los recursos que son de todos los parlamentos de América reunidos en este importante organismo internacional.

Agradezco la compañía de la Diputada Cristina Ruíz Sandoval, en su calidad de Representante del Congreso de la Unión ante la COPA, para realizar estos trabajos tan relevantes con el mayor compromiso. Reconozco también a la presidencia y a las secretarías de la COPA su decidido apoyo para poder iniciar una nueva y más fructífera etapa en nuestra organización.

Mi compromiso como legisladora y como Tesorera, continuará basado en impulsar que nuestras finanzas sean sólidas y consistentes; tenemos mucho trabajo por hacer y creo que a partir de la nueva reforma a las normas para el manejo de la tesorería que hoy les estamos compartiendo para análisis de todos los miembros del Comité Ejecutivo, le daremos un mayor impulso y certidumbre a nuestro trabajo. Esta reforma trata de garantizar un ejercicio ágil y dinámico en cuanto al manejo de los recursos, fortaleciendo los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Sin duda, sus aportes serán valiosos para que en la Asamblea a realizarse en Paraguay en octubre próximo estemos aprobando una reforma de alto impacto para COPA.

Con esta nueva dinámica y en coordinación con la Presidencia de la COPA y particularmente con la Secretaría de Quebec como instancia revisora, estamos consolidando que la Tesorería de la Confederación Parlamentaria sea un espacio para dar seguridad a las propuestas que nos hemos fijado como organización y permita mostrarle a todo el continente Americano que COPA es hoy una de las organizaciones más dinámicas del hemisferio.
Muchas gracias.

Atentamente

Diputada Lucila Garfias Gutiérrez.



MENSAJE PREPARADO POR LA DELEGACIÓN MEXICANA A LA HON. PORTIA SIMPSON MILLER PRIMER MINISTRA DE JAMAICA

Excelentísima Señora Portia Lucretia Simpson-Miller, Orden de la Nación(O.N.),Miembro del Parlamento (M.P.), distinguida líder mundial y Primer Ministra de Jamaica.

Hoy la confederación Parlamentaria de las Américas se llena de orgullo por su presencia en los trabajos de esta vigésimo séptima reunión del comité ejecutivo y reunión de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.

Estar en Jamaica representa para la COPA un logro histórico, es regresar a sus orígenes en el Caribe en donde recordamos al segundo presidente de la COPA Senador kenet MAC CLINTOK , Presidente del senado de Puerto Rico.

Por ello hoy celebramos con usted una vocación de esfuerzo, cooperación y trabajo. Reconozco a nombre de los parlamentarios de América su vasta y distinguida trayectoria que ha marcado favorablemente la ruta que hoy la tiene en el más alto cargo de este maravilloso país.

De igual forma, me sumo a las expresiones que señalan las cualidades con las que desde su rango ha mantenido a Jamaica como un ejemplo y desarrollo. Como un país lleno de bellezas naturales, desarrollo y democracia.

Celebro con usted dos momentos fundamentales de este acto, en primer lugar el que usted sea parlamentaria nos permite dimensionar la perspectiva de una América más unida desde la visión de los parlamentarios de América y en segundo lugar el hecho de que ambas seamos mujeres nos permite establecer un ámbito de cooperación en función de la perspectiva de la justicia y la igualdad.

Señora Primer Ministra, quiero comentarle que la COPA es un organismo internacional que surge a partir de la necesidad de que los países de América construyan desde sus parlamentos, soluciones que demandan nuestros pueblos, a la COPA asistimos legisladores de todas las tendencias políticas del continente, en nuestras filas se cuentan con legisladores de los partidos gobernantes de las cuatro regiones de América, de igual manera se encuentran parlamentarios de oposición que en igualdad de circunstancias conciliamos propuestas y definimos



objetivos en aras de las metas comunes que nos convocan a este noble organismo como es la confederación Parlamentaria de las Américas.

De igual manera quiero referir a usted que la COPA es el único organismo a nivel mundial que permite la participación de legisladores regionales, estatales y regionales con los parlamentarios nacionales y federales de los países o naciones de América. Esto nos permite incidir en soluciones mas apegadas a las demandas de nuestros representados.

Para la COPA, su presencia aquí reviste suma importancia, estos días de trabajo arduo en Jamaica nos han permitido avanzar en temas de suma relevancia para nuestros congresos y parlamentos, hemos disertado sobre el futuro de la organización y las metas planteadas a mediano y largo plazo, por ello, en el marco de esta vigésimo séptima reunión del Comité Ejecutivo, quiero agradecer la distinción de usted y de los parlamentarios de Jamaica representados por la Honorable Sharon Folkes para hacer de este encuentro un exito rotundo que compartiremos con todo el continente.

A partir de hoy la COPA ha fortalecido su compromiso de promover la democracia y enaltecer los principios de paz, soberanía y libertad en cada parlamento o asamblea legislativa del continente, y no podemos tener mejor cierre para estos trabajos que este acto que no solo le reconoce ampliamente por su capacidad y liderazgo, sino que comparte con usted la visión democrática y justa a la cual aspiran todas las naciones de nuestro hemisferio.

Su historia ejemplo de logro y dedicación al deber, pensamiento visionario, tenacidad y liderazgo están referidos en este reconocimiento que hoy le estamos entregando a nombre de todos los legisladores de COPA

Como Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas le expreso nuestros respetos y profundo agradecimiento y de manera conjunta con la Senadora Diva Hadamira Gastelum Bajo Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas hemos signado este reconocimiento para usted y reciba señora las consideraciones más distinguidas de parte de los miembros del Comité ejecutivo de la COPA.

Gracias por su presencia, gracias por su apoyo, gracias por tan esplendida organización. Nos llevamos el mejor de los recuerdos de su maravilloso país.

Muchas gracias

Senadora Zulma Gómez Cáceres

